

# Nueva información del Gobierno Austriaco

El Ministerio austriaco de Asuntos Sociales, Salud, Asistencia y Protección al Consumidor emitió un nuevo decreto, que entró en vigor el 1 de mayo de 2020. Contiene las siguientes nuevas directivas a aplicar a consecuencia de las medidas de COVID-19:

## Moverse por las zonas pública:

Al entrar en **lugares públicos al aire libre**, se debe mantener en todo momento una distancia de al menos **un metro** de las personas que no viven en el mismo hogar.

Al entrar en lugares públicos en **espacios cerrados/interiores** y al subirse a un **transporte público**, debe mantenerse una distancia de al menos **un metro** de las personas que no vivan en el mismo hogar y, además, debe llevarse un dispositivo de protección que cubra la zona de la boca y la nariz (=mascarilla).

## En coche:

El uso compartido de vehículos por personas que no vivan en el mismo hogar/compañeros de piso se permite únicamente si se lleva una **mascarilla** y sólo si hay un **máximo de dos personas sentadas en cada fila de asientos**, incluido el conductor. Lo mismo se aplica a los taxis y similares.

## Eventos:

**Los eventos con más de 10 personas están prohibidos.** Estos incluyen eventos culturales, deportivos, bodas, proyecciones de películas, exposiciones, congresos, etc. Esto significa que los eventos públicos con **10 personas o menos están permitidos**. Al entrar en los lugares donde se celebren dichos eventos, se mantendrá una **distancia de al menos un metro** con respecto a las personas que no vivan en el mismo hogar. Además, en las salas cerradas, se debe llevar una mascarilla. Se debe disponer de una superficie de 10 m<sup>2</sup> por persona para los eventos en salas cerradas.

**Esta regla no se aplica a la casa privada/vivienda**, permitiendo reuniones privadas en el interior. Tengan en cuenta, sin embargo, que la administración de la residencia de estudiantes puede tener otras reglas.

## Restaurantes (a partir del 15 de mayo, no regulado en este decreto, pero anunciado en una conferencia de prensa):

Los restaurantes, que actualmente se limitan a la entrega y recogida, podrán recibir a los clientes **a partir del 15 de mayo**, pero bajo condiciones estrictas: todos los clientes deben tener un asiento y cada mesa puede tener un **máximo de cuatro adultos más los niños**. Las personas deben mantener una distancia mínima de 1,5 m entre sí. El personal que entre en contacto con los clientes debe usar protección para la boca y la nariz.

## Otros servicios:

**Por el momento, no se permite a los visitantes** entrar en museos y exposiciones, bibliotecas y archivos, instalaciones de ocio, excepto en casas privadas, teleféricos y ferrocarriles, parques de ocio y diversión, baños y piscinas, escuelas de baile, casinos, parques de animales y zoológicos, teatros, salas de conciertos y arenas, cines, teatros de variedades y cabaret, patios de juego cubiertos,

instalaciones de paintball y barcos de excursión. Todos ellos permanecerán cerrados hasta nuevo aviso.

**A partir del 18 de mayo de 2020**, la Biblioteca de la Ciudad, Gallery Platform 6020, el Archivo de la Ciudad y el Museo de la Ciudad de Innsbruck volverán a abrir. Otros museos también podrán abrir. **La mayoría de los demás lugares de ocio o turísticos, piscinas, etc. se abrirán el 29 de mayo de 2020.** (Esta información no está incluida en el decreto, pero fue anunciada por el gobierno en una conferencia de prensa - más información sobre esto seguirá).

#### ¿Qué es abierto/posible?

**Todas las tiendas**, también aquellas con más de 400 metros cuadrados de superficie, así como las peluquerías y salones de belleza podrán reabrir.

**Hasta el 31 de mayo de 2020**, la calle Maria-Theresien-Straße norte, así como el casco antiguo de Innsbruck están abiertos al tráfico de bicicletas.

**Podrán abrirse instalaciones deportivas al aire libre sin contacto físico**, como instalaciones de atletismo, pistas de tenis, campos de golf, instalaciones de deportes ecuestres y campos de tiro. Las artes marciales, de equipo y de interior todavía no están permitidas debido al riesgo de propagación de las infecciones del coronavirus.

A partir del 1º de mayo, **los parques de juego públicos** de Innsbruck también serán accesibles de nuevo. Lo mismo se aplica a los senderos de la ciudad en zona **Arzler-Alm y Hungerburg**.

#### Universidad de Innsbruck (no regulada por el decreto del Gobierno):

**Los edificios de la universidad y los campus permanecen cerrados al público.** Se espera que el personal/empleados regresen a las oficinas el lunes 4 de mayo. **Los cursos online y distant leaning seguirán durante el resto del semestre.** Los empleados deben usar mascarillas en todas las áreas comunes y si no se puede mantener una distancia mínima de 1,5 metros. Las reuniones de más de 5 personas están prohibidas y deben realizarse virtualmente.